

“Se han negado a tomar el toro por los cuernos”, señala

INE “se achica” para castigar a corcholatas, acusa la oposición

EL REPRESENTANTE del PRD ante el órgano lamenta que los aspirantes de Morena no hayan sido sancionados; PRI llama a que el árbitro se apegue a la ley y actúe con autonomía

Por Jorge Butrón y Yulia Bonilla

Partidos de oposición aseguraron que el Instituto Nacional Electoral (INE) no quiere imponer medidas cautelares a los aspirantes presidenciales de Morena, a pesar de que violan las leyes electorales.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que, de esta manera, el órgano electoral “se achica” y no quiere “tomar el toro por los cuernos” contra las corcholatas.

Ángel Ávila, representante perredista ante el INE, lamentó que la Comisión de Quejas y Denuncias no haya sancionado a las corcholatas, pues aseguró que están a su servicio y simpatía, lo que genera preocupación, de cara al proceso electoral del 2024, con un órgano electoral que “se achica”.

Ven displicencia

Integrantes de partidos de oposición consideran que el órgano electoral debe ser más severo.



“

NO HAN querido entrarle al tema sancionador de las corcholatas desde los fines de semana que salían, y más cuando eran funcionarios públicos (...) Es una continuación de las resoluciones desde hace dos años

Ángel Ávila
Representante del PRD

”



“

LO QUE DICE el Presidente es inadmisibles, es irresponsable, ya le tienen que poner un alto, está metido de cabeza en el proceso electoral y eso no se puede permitir; es una elección de Estado”

Alejandro Moreno
Líder nacional del PRI

”



“

LO SENSATO es que se reúna el Consejo General. La autoridad electoral debía sentarse y decir: ‘a ver, esta es la realidad, ¿cómo vamos a establecer los criterios parejos para todos?’, y se acabaría el problema”

Santiago Creel
Presidente de la Cámara de Diputados

”



“

SÍ ESTÁN incumpliendo la ley y hay que ser muy cuidadosos en detectar las figuras que están contempladas dentro de la legislación (...) No creo que el INE se atreva a sacarle tarjeta amarilla”

Gustavo Madero
Senador del Grupo Plural

”

Medidas cautelares

El TEPJF y el INE las habían ratificado para evitar la promoción.

-DISCURSOS Y MENSAJES no deberán contener llamados al voto en favor de una persona o fuerza política.

-ACTOS que realicen las personas no deben tener como objetivo ser postulados a un cargo de elección popular.

-LA PROPAGANDA no debe tener el propósito de dar a conocer propuestas relacionadas con una aspiración.

-NO DEBERÁN presentar plataforma de un partido político o promover a una persona para obtener candidatura.

-NO REALIZAR manifestaciones explícitas respecto a una finalidad electoral.

-NO UTILIZAR prerrogativas de acceso a tiempos de radio y televisión.

-MORENA y todos los aspirantes deberán dar al INE de manera semanal un calendario que contenga sus actividades programadas.

-TENDRÁN que llevar un control de los recursos utilizados para cumplir con informes de gasto ordinario.

LA COMISIÓN de Quejas y Denuncias del INE advirtió a los actores políticos que, de comprobarse que violaron la normativa electoral, podrían perder su candidatura.

Eldato

“No es nuevo, no han querido entrarle al tema sancionador de las corcholatas desde los fines de semana que salían, y más cuando eran funcionarios públicos. Creo que es una continuación de las resoluciones desde hace dos años y pocas veces nos ha dado la razón, a pesar de que hemos insistido en el tema”, expuso.

En entrevista con *La Razón*, dijo que los aspirantes de Morena están haciendo llamados abiertos rumbo a la elección, a pesar de que dijeron que era sólo para sus militantes, pero hoy hacen campañas abiertas a la ciudadanía, lo que, agregó, es ilegal.

Ángel Ávila dijo que hay preocupación con el INE, ya que no se están deteniendo los “actos anticipados de campaña”, además de que hay omisión de algunos consejeros para enfrentar lo que está pasando con Morena y, por ello, sostuvo que el órgano se puede debilitar de cara a las elecciones del 2024.

Acerca del tema, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, lanzó un llamado a que las autoridades electorales se apeguen a la ley y actúen con independencia, y aseguró que es necesario que se ponga un freno al Presidente Andrés Manuel López Obrador para que ya no intervenga en el proceso electoral, pues acusó que, con sus declaraciones, “está haciendo campaña”.

“Lo que dice el Presidente es inadmisibles, es irresponsable, ya le tienen que poner un alto, está metido de cabeza en el proceso electoral y eso no se puede permitir; es una elección de Estado”, dijo.

Por ello, pidió al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ejercer sus facultades y que tomen decisiones con base en el marco legal.

Al respecto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, opinó que las autoridades electorales deben fijar criterios claros para que todos tengan conocimiento de la base que se considera al tomar decisiones y así no haya diferencias entre los diversos asuntos que atiende el INE.

“Yo creo que debe de emitir unos criterios parejos para todos...están sacando criterios parciales que son por caso. Lo

sentoso es que se reúna el Consejo General. La autoridad electoral debía sentarse y decir: ‘a ver, esta es la realidad, ¿cómo vamos a establecer los criterios parejos para todos?’, y se acabaría el problema. Yo lo que digo es que es un error que se esté decidiendo caso por caso, con los argumentos que estamos dando quienes somos los que estamos contradiciendo lo que está haciendo el otro”, declaró.

Asimismo, el senador del Grupo Plural Gustavo Madero aseguró que el INE debe aplicar sanciones a las corcholatas de Morena, debido a que se encuentran incumpliendo la legislación electoral.

“Yo creo que sí están incumpliendo

la ley y hay que ser muy cuidadosos en detectar las figuras que están contempladas dentro de la legislación, pero yo no creo que el INE se atreva a sacarle tarjeta amarilla a las corcholatas de Morena”, explicó.

El legislador agregó que los aspirantes guindas vienen haciendo campaña desde agosto del año pasado, y cada vez con mayor intensidad, pero sostuvo que de ninguna manera “les va a alcanzar”.

Advirtió que habrá una presión muy fuerte para el INE en los siguientes meses, para que pueda ser un árbitro imparcial, aunque afirmó que, al momento, hay una simpatía hacia Morena.

LA DIRIGENCIA nacional de Morena aseguró que su proceso rumbo al 2024 no viola la ley electoral debido a que se trata de un procedimiento de organización interna.

Eltip